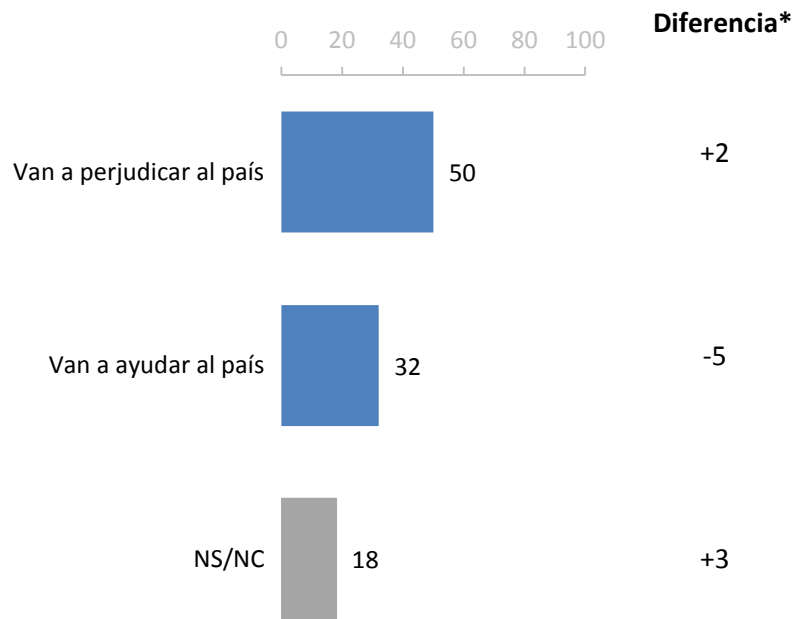


PROYECTO:

Reformas Estructurales

Encuesta Nacional Trimestral / Marzo 2016

Como usted tal vez sepa durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto se han aprobado una serie de reformas. En general, ¿usted diría que estas reformas van a ayudar o van a perjudicar al país?



Efectos de reformas por identificación partidista

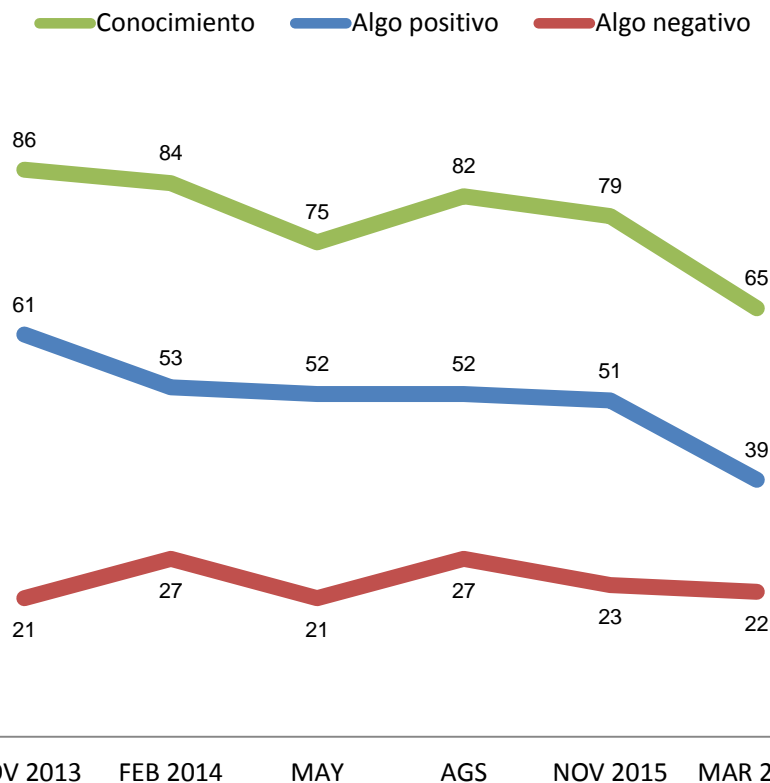
	Panistas (11%)	Priístas (17%)	Perredistas (5%)	Indep. (59%)
Van a perjudicar al país	46	34	62	52
Van a ayudar al país	36	48	26	29
NS/NC	18	18	12	19
Total	100	100	100	100

*Diferencia con respecto a Noviembre 2015

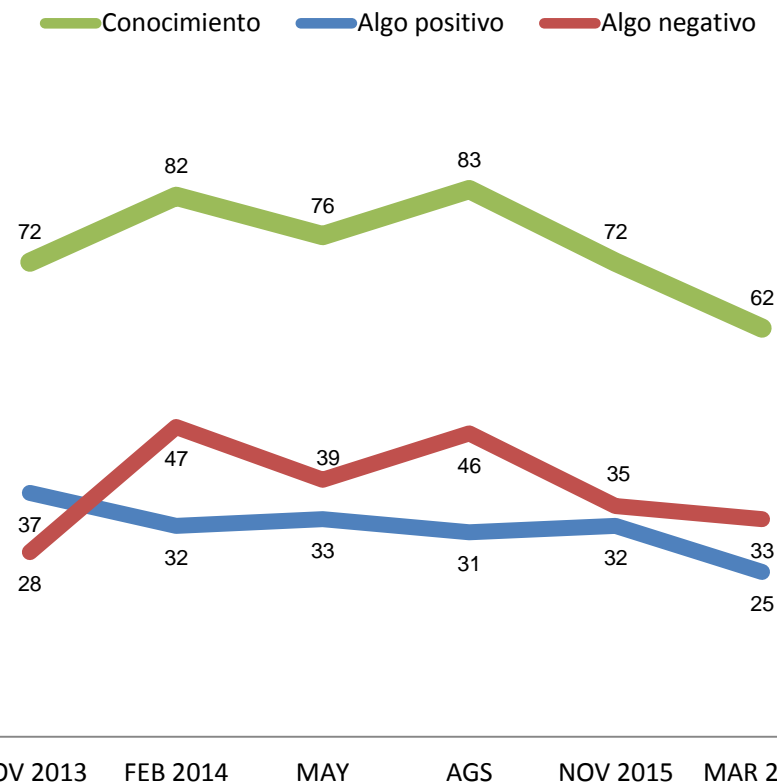
Ahora le voy a leer una lista de reformas que se aprobaron el último año. Dígame si usted las conoce o ha oído hablar de ellas

Usted asocia la _____ con algo positivo o con algo negativo*

Reforma Educativa



Reforma Energética



No se muestra % "NS/NC"

*Sólo se preguntó a quienes conocen las respectivas reformas

Ahora le voy a leer una lista de reformas que se aprobaron el último año. Dígame si usted las conoce o ha oído hablar de ellas (cont.)

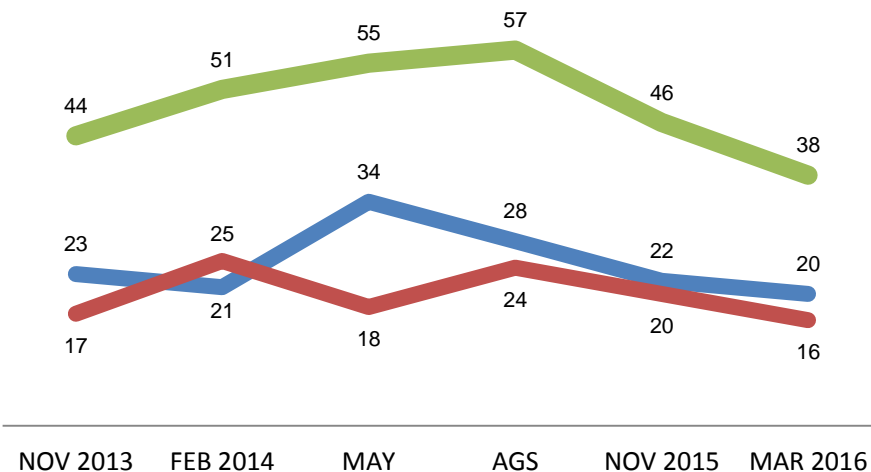
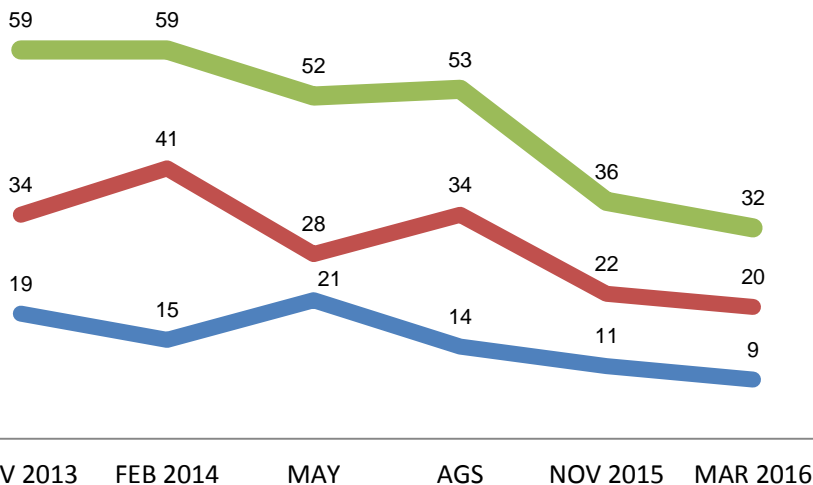
Usted asocia la _____ con algo positivo o con algo negativo* (cont.)

Reforma Hacendaria o Fiscal

Reforma Electoral

Conocimiento Algo positivo Algo negativo

Conocimiento Algo positivo Algo negativo



No se muestra % "NS/NC"

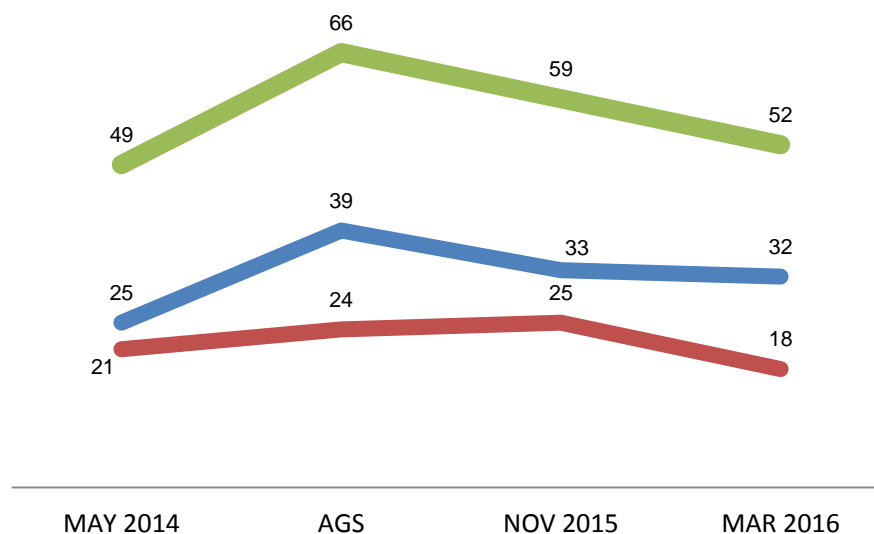
*Sólo se preguntó a quienes conocen las respectivas reformas

Ahora le voy a leer una lista de reformas que se aprobaron el último año. Dígame si usted las conoce o ha oído hablar de ellas (cont.)

Usted asocia la _____ con algo positivo o con algo negativo* (cont.)

Reforma en Telecomunicaciones

Conocimiento Algo positivo Algo negativo



No se muestra % "NS/NC"

*Sólo se preguntó a quienes conocen la reforma

Metodología

Población sujeta a estudio: Adultos, hombres y mujeres de 18 años y más que residen permanentemente en viviendas particulares del territorio nacional. **Técnica de recolección de datos:** Entrevistas personales (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado aplicado en papel por encuestadores. **Periodo de referencia:** Del 26 de febrero al 2 de marzo de 2016. **Entrevistas efectivas:** 994. **Marco Muestral:** Listado de secciones electorales (EDMSLM, INE); Estadísticos de la lista Nominal por manzana con cortes de sexo y edad (Enero, 2016, INE); Catálogo de manzanas (AC-01R, INE); Planos cartográficos por Sección Individual (INE). **Diseño de la muestra:** probabilístico y polietápico. En la primera etapa se seleccionaron 100 secciones electorales mediante un muestreo estratificado, sistemático, y con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal. El número de entrevistas por estrato se asignó de manera proporcional. En la segunda etapa, dentro de las secciones electorales se seleccionaron 2 puntos de arranque (manzanas en zonas urbanas y conglomerados de viviendas en zonas rurales) con probabilidad proporcional al tamaño de la lista nominal y con los planos seccionales del IFE. En la tercera etapa, se seleccionaron 5 viviendas en cada punto de arranque mediante un salto sistemático. En la cuarta etapa se seleccionó al entrevistado dentro del hogar con método del próximo cumpleaños. **Método de estimación de resultados:** Las proporciones que se presentan son estimadores ponderados, cuyo ponderador es el producto de un factor muestral (definido como el inverso de la probabilidad de selección) y un factor de ajuste por desviaciones de sexo y edad por región de la muestra con respecto a la lista nominal (post-estratificación). **Margen de error máximo de la encuesta:** +/- 3.53 puntos porcentuales al 95% de confianza ($p=50\%$; $deff = 1.3$). Los resultados sólo son válidos para expresar las opiniones de la población objetivo en las fechas específicas del levantamiento de los datos. **Patrocinio:** EL UNIVERSAL, Compañía Periodística Nacional y Buendía & Laredo, S.C.. **Diseño, Recolección y Análisis de datos:** Buendía & Laredo, S.C. Zamora 200, Col. Condesa, México D.F., CP 06140. contacto@buendíaylaredo.com. Para mayor información sobre la metodología de la encuesta, consulte www.buendíaylaredo.com. **Twitter:** @buendíaylaredo